

La Educación Secundaria Obligatoria y las evaluaciones externas internacionales

Lourdes Ballesteros Martín

Asesora lingüística en el IESO Pinar de Salomón de Aguas Nuevas (Albacete)

lourdesb@jccm.es

Resumen

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa es el organismo responsable de la evaluación del sistema educativo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La evaluación del sistema educativo proporciona información de la realidad educativa de un país con el fin de mejorar su calidad educativa, dar a conocer la situación y evolución del sistema educativo y difundir los resultados obtenidos.

El siguiente artículo se centra en el estudio de las evaluaciones externas internacionales en la Educación Secundaria Obligatoria analizando sus características principales y su desarrollo.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (en adelante, INEE), es el responsable de la evaluación del sistema educativo. Sus funciones principales son la evaluación general del sistema educativo y la realización, en colaboración con las Administraciones educativas, de las evaluaciones generales de diagnóstico. Además, coordina la participación del Estado español en las evaluaciones internacionales, elabora el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación y participa en la preparación de los indicadores internacionales de la educación.

El INEE publica los informes de los estudios en los que participa y además, periódicamente publica la “Revista de Educación” que difunde los avances en la investigación y en la innovación educativa y el “Boletín de educación” que informa sobre temas de relevancia educativa.

Las evaluaciones internacionales en la Educación Secundaria Obligatoria

Las evaluaciones internacionales tienen como finalidad inspeccionar la calidad de la oferta educativa, reconocer y certificar el trabajo del alumno y elaborar criterios de medición del rendimiento de los alumnos, de los centros escolares y de los sistemas educativos.

Para ello es necesario definir los llamados “indicadores educativos” que son puntos de referencia para valorar la eficacia de la educación obligatoria e identificar las “competencias clave” que permitan a los estudiantes y posibles trabajadores tener un papel activo en la sociedad del conocimiento.

España participa desde hace años en una serie de evaluaciones externas internacionales, coordinadas por instituciones como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), la Unión Europea, o la IEA (Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo). Se llaman “evaluaciones externas” porque las realizan agentes que no están integrados en los centros educativos o programas que se evalúan.

Las evaluaciones externas que se realizan en el marco de la Educación Secundaria Obligatoria en España son:

1. Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)

Esta evaluación está organizada por la OCDE y el responsable español es el INEE. Se lleva a cabo cada 3 años entre los alumnos que cumplan 16 años en el año de realización. Tiene carácter muestral y las competencias evaluadas son la lectora, matemática y científica. La última evaluación se realizó en el año 2012 y en ella participaron 970 centros educativos.

2. Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS)

Organiza por la OCDE tiene como finalidad evaluar a profesores y directores de centros de Educación Secundaria. Tiene carácter muestral y en último estudio realizado en la primavera de 2013 participaron 4.000 profesores y 200 directores. El informe se publicará en el año 2014.

3. Encuesta Europea de Competencias Lingüísticas (EECL)

Esta evaluación está organiza por la Unión Europea y evalúa la competencia en lengua extranjera en inglés y francés de alumnos de 4º curso de E.S.O. Tiene carácter muestral y en 2012 se publicó el informe de la última prueba (año 2011).

4. Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS)

Esta evaluación está organizada por la IEA y el responsable español es el INEE. Evalúa la Competencia Cívica y Ciudadana en alumnos de 2º curso de ESO. Tiene carácter muestral y en la última que se realizó en el año 2009 participaron 149 centros.

A continuación, analizaremos cada una de estas evaluaciones.

PISA, Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes

PISA (*Programme for International Student Assessment*) es un estudio internacional de evaluación educativa de las competencias lectora, matemática y científica alcanzadas

por los alumnos a la edad de 15 años. Es un estudio cíclico que se repite cada tres años con el fin de apreciar la evolución en el tiempo del rendimiento escolar individual en las materias evaluadas.

El estudio es promovido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organización internacional de ayuda a los gobiernos en la formulación de políticas eficaces y su finalidad es orientar a los sistemas educativos nacionales a la toma de decisiones en este ámbito.

PISA proporciona tres tipos principales de resultados. Por una parte, evalúa los niveles de rendimiento de los alumnos en comprensión lectora y en las competencias matemática y científica. Por otro, ofrece información sobre la relación entre los resultados y los distintos factores asociados, como son los contextos sociales, económicos y culturales, así como las circunstancias individuales de los alumnos y de la organización y el funcionamiento de los centros educativos. Por último, analiza las tendencias que se derivan de la recogida cíclica de datos, muestra los cambios en los niveles de rendimiento y en la distribución de los resultados a lo largo del tiempo, y en las relaciones entre las variables y los resultados del entorno de los alumnos y los centros.

La primera aplicación del estudio PISA se realizó en el año 2000; las siguientes ediciones han sido en 2003, 2006, 2009 y 2012 proporcionando todas ellas gran cantidad de información que se recoge en el informe que con posterioridad se publica por cada una de las ediciones.

El próximo informe se publicará en diciembre de 2013 y se referirá a los resultados de la aplicación que se realizó en 2012. En la actualidad, se está trabajando en la próxima edición PISA 2015.

El número de países que participa es superior a 70 y son países miembros de la OCDE y asociados. El Consejo de Gobierno de PISA (*PGB-PISA Governing Board*), los coordinadores nacionales del estudio (*NPM-National Project Manager*) y un coordinador de datos (*NDM-National Data Manager*) preparan y la ejecutan las pruebas.

En 2012, la muestra española de PISA estuvo formada por 970 centros, eligiendo 35 alumnos por centro. En total participaron más de 26.000 alumnos españoles.

PISA siempre evalúa tres competencias: lectura, matemáticas y ciencias, pero en cada ciclo se intensifica más una de ellas, lo que se llama “competencia principal”, por lo que ocupa la mayor parte del tiempo de evaluación (dos tercios del tiempo de la prueba), mientras que de las otras dos solo se hace un breve sondeo.

En total, las preguntas de la prueba completa cubren aproximadamente 390 minutos, pero cada alumno solo tiene que responder a una determinada combinación de las mismas. La duración de la aplicación es de dos horas para cada alumno. Se combinan preguntas de elección múltiple y preguntas abiertas, en torno a una información textual y gráfica que describe una situación de la vida real.

La última prueba se centró en matemáticas e incluyó una prueba de resolución de problemas y otra sobre competencia financiera. La edición de 2015 se centrará en la competencia científica y, como novedad, se realizará íntegramente por medios informáticos.

Por otra parte, es importante señalar que el estudio recoge información de contexto de los propios alumnos y de los directores de los centros educativos a través de unos cuestionarios de contexto. Esta información contextual, puesta en relación con los resultados de las pruebas de rendimiento, ofrece una rica comparación de los rasgos que caracterizan a los sistemas educativos de los países participantes.

En las últimas ediciones de PISA no solo participó España como país, algunas comunidades autónomas optaron por ampliar su muestra, de modo que sus resultados tuvieran la precisión estadística suficiente como para poder ser comparadas entre sí y con los demás países participantes en PISA. En la última edición participaron, ampliando la muestra, Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Islas Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco.

TALIS, Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje

TALIS (*Teaching and Learning International Survey*) es un estudio promovido por la OCDE cuyo objetivo principal es ofrecer información sobre los procesos educativos a través de encuestas a los profesores y a los directores de los centros de Educación Secundaria Obligatoria. Con ello se pretende contribuir a la elaboración de indicadores internacionales que ayuden a los países a desarrollar su política educativa respecto al profesorado y al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante 2007-2008, se desarrolló el primer ciclo del proyecto con el propósito de ofrecer una perspectiva internacional comparativa sobre las condiciones de enseñanza y aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria y sobre algunos de los principales factores que permiten explicar las diferencias en los resultados educativos que PISA ha revelado.

El análisis de TALIS se basa en los puntos de vista y las opiniones de los profesores y de los directores y son por tanto apreciaciones subjetivas aunque muy relevantes. Se trata de una información muy valiosa ya que permite conocer cómo perciben los profesores el ambiente en el que trabajan, qué les motiva y cómo llevan a la práctica las políticas educativas vigentes.

BPC-*Board of Participating Countries* es el órgano directivo de la OCDE para el estudio TALIS. La aplicación en cada país está a cargo de un coordinador nacional del proyecto (NPM-National Project Manager) y un coordinador de datos (NDM-National Data Manager), los cuales siguen procedimientos técnicos y operativos muy rigurosos.

Los coordinadores nacionales tienen un papel fundamental a la hora de asegurar la participación de los profesores y directores seleccionados, se encargan de traducir los cuestionarios, de gestionar la recogida de los datos y de verificar los resultados. Por su parte, los coordinadores de datos se ocupan de organizar la muestra y el procesamiento y limpieza de los datos nacionales.

En el informe de 2009, la tasa de participación española fue muy alta, con más del 86% de profesores y el 97% de directores de la muestra, cifras superiores al mínimo exigido por la OCDE (75%) para garantizar una fiabilidad superior al 95%.

En la actualidad el grupo de países interesados en participar en el segundo ciclo del estudio, que se ha desarrollado en el curso 2012/2013, está debatiendo aspectos relativos al marco, los materiales y la implementación del proyecto. Se espera que la publicación del informe se realice en el año 2014.

EECL, Estudio Europeo de Competencia Lingüística

El EECL (o ESLC en inglés - *European Survey on Language Competences*), promovido por la Unión Europea, pretende proporcionar a los Estados miembros información comparable sobre las competencias lingüísticas en lenguas extranjeras de los alumnos europeos al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (en nuestro país, alumnos de 4º de ESO), así como conocimiento sobre buenas prácticas que permitan mejorar el aprendizaje de dichas lenguas.

La Comisión Europea, para llevar a cabo de manera satisfactoria este estudio a gran escala, contrató, tras un concurso público, al consorcio internacional Surveylang formado por las siguientes instituciones en el área de Lenguas: Español (Instituto Cervantes y Universidad de Salamanca); Inglés (University of Cambridge ESOL Examinations); Francés (Centre International d'Études Pédagogiques); Alemán (Goethe Institute); e Italiano (Università per Stranieri di Perugia).

El estudio comenzó en 2008, año en el que se concretó su diseño general. En 2010 se realizó el estudio piloto, que permitió validar los ítems y poder así elaborar los cuestionarios y pruebas definitivos. La prueba principal del estudio EECL tuvo lugar en la primavera de 2011.

En el estudio participaron 14 países europeos, y en cada uno se evaluó las dos lenguas extranjeras más estudiadas por sus alumnos de entre las cinco lenguas oficiales más enseñadas en la Unión Europea: Inglés, Alemán, Francés, Español e Italiano. Se tomaron dos muestras independientes, de tal forma que los alumnos seleccionados solo realizaron la prueba en una de las lenguas. Además, debían haber cursado como mínimo un año académico de la lengua extranjera evaluada. En España las lenguas evaluadas fueron Inglés y Francés y se evaluaron tres destrezas (comprensión lectora, comprensión oral y expresión escrita). Se espera que en los siguientes ciclos del estudio se evalúe también la expresión oral.

El estudio se completó con información de contexto obtenida en cada centro seleccionado.

Las escalas de medición de nivel de conocimiento de lenguas se realizaron en los términos del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL) en sus 4 primeros niveles (A1, A2, B1 y B2). El enfoque utilizado para el diseño de las pruebas se basa en el "target testing", que consiste en tratar de adaptar la dificultad de la prueba al nivel de competencia de cada alumno. Para ello fue necesario realizar una breve prueba de nivel de unos 15 ítems, de dificultad progresiva, que se llevó a cabo varios meses antes de la prueba principal. Dependiendo del resultado obtenido, los alumnos hicieron unas pruebas fáciles (A1- A2), intermedias (A2-B1) o difíciles (B1-B2). De esta forma se pretendía evitar la frustración y desmotivación de los alumnos y, consecuentemente, el abandono.

El informe nacional se publicó en junio de 2012 a la vez que el internacional. El siguiente ciclo de esta evaluación internacional está previsto que se realice en el año 2016.

ICCS, Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana

El estudio ICCS (*International Civic and Citizenship Education Study*) es el tercer proyecto que realiza la IEA para investigar el papel que desempeñan los centros educativos a la hora de preparar a los jóvenes para ser ciudadanos.

En el año 1971 se hizo un primer estudio sobre educación cívica y en 1999 se hizo el segundo, llamado CIVED.

El creciente impacto de la globalización, las amenazas externas que pesan sobre las sociedades cívicas y sus libertades y el escaso interés que muestran las jóvenes generaciones por la vida pública y política han llevado a revisar el significado de "ciudadanía". Por ello, en 2006 la IEA puso en marcha el estudio ICCS con el fin de disponer de un conocimiento empírico que pudiera servir a los diversos países y organizaciones internacionales para mejorar sus políticas y sus prácticas en relación con el civismo y la ciudadanía.

El estudio tiene como objetivo investigar el grado de civismo y ciudadanía que han adquirido los jóvenes para comprender y asumir los derechos, las libertades y las responsabilidades que corresponden a los ciudadanos y que les permiten ser ciudadanos activos. Para conseguir este propósito se ha investigado tanto el conocimiento y la comprensión de los alumnos sobre civismo y ciudadanía como sus actitudes, valores, percepciones y actuaciones relacionadas con la ciudadanía.

Con el término "civismo" ICCS alude al compromiso de los individuos con la sociedad o a una actitud activa de ciudadanía; con el término "ciudadanía" ICCS se refiere al estatus y características de las personas que ejercen el conjunto de derechos y deberes y asumen las responsabilidades ciudadanas de las sociedades democráticas.

ICCS valora el rendimiento de los alumnos a partir de una prueba de comprensión y conocimientos conceptuales relacionados con la educación cívica y ciudadana. También recoge y analiza datos sobre la disposición y actitud de los alumnos con respecto a dicha educación cívica y ciudadana. Además, trata de abordar asuntos específicos de algunas de las grandes áreas o regiones mundiales. Para ello se han introducido tres módulos regionales, el asiático, el europeo y el latinoamericano que aportan datos para completar la información sobre la parte básica del estudio.

Por otro lado, el estudio ICCS examina las diferencias entre países, cómo se relacionan estas diferencias con las características de los países y las variaciones dentro de los propios países en relación con las características de los alumnos y los contextos de los centros educativos.

En el último estudio, participaron 38 países y se analizaron 5.300 centros escolares de los que participaron más de 140.000 alumnos y 62.000 profesores. A esto hay que añadir datos de los directores y de los centros nacionales de los países participantes.

La muestra española fue de 3.309 alumnos, 2.017 profesores y 149 centros educativos. Los alumnos en los que se basó el estudio en España fueron alumnos de 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

El marco teórico del estudio ICCS se articula en torno a tres dominios. Un dominio correspondiente a los contenidos específicos de civismo y ciudadanía que se deben evaluar; un dominio cognitivo que describe los procesos que se evalúan; y un dominio relativo a afectos y comportamientos, que describe actitudes, valores, percepciones y comportamientos del alumno.

Bibliografía

“Estudio Europeo de Competencia Lingüística EECL. Volumen I. Informe español”. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Edición 2012. ISBN: Vol I - 978-84-369-5394-7.

“Estudio Europeo de Competencia Lingüística EECL. Volumen II. Análisis de expertos”. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Edición 2012. Vol II- 978-84-369-5395-4.

“ICCS 2009. Estudio Internacional de Civismo y Ciudadanía IEA. Informe español”. Ministerios de Educación. Fecha de edición: 2010. ISBN: 978-84-369-4992-6.

“Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación”. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Primera edición: junio 2002. ISBN: 84-667-1618-1

“PISA 2009. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos OCDE. Informe español”. Ministerio de Educación. Fecha de edición. 2010. ISBN: 978-84-369-4989-6.

“TALIS (OCDE). Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje. Informe español 2009”. Ministerio de Educación. Fecha de edición: 2010. ISBN: 978-84-369-4834-9.

<http://www.mecd.gob.es/inee>

<http://www.oecd.org/pisa/>

<http://www.mecd.gob.es/inee/publicaciones/estudios-internacionales.html>

<http://www.oecd.org/edu/talis>

<http://ec.europa.eu/languages/eslc/index.html>

<http://www.iea.nl/studies.html>

http://www.mecd.gob.es/inee/publicaciones/estudios-internacionales.html#InformeEspa%C3%B1olICCS2009_1

SOCIEDAD DE LA INFORMACION

www.sociedadelainformacion.com

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe
Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján

D.L.: AB 293-2001

ISSN: 1578-326x